

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 8,873,523 OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS
VEINTITRES PESOS
Correspondiente a CANCELACION AGUINALDO DE NAVIDAD AÑO 2008
Fecha de Pago 21/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° FECHA 22/4/09 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 2266 \$ 8.873.523

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-03-000-000-000	Otras Obligaciones Financieras- Salud	8,873,523	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		8,873,523
	Totales	8,873,523	8,873,523


RODOLFO ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL


MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL


ISABEL WYONNE MORALES URRUTIA
ALCALDESA DE RENAICO


VERÓNICA CALLEGOS ALVEAR
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero


5953.069-0

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS AGUAYO GONZALEZ Y OTROS Rut 011782014-9
 La Cantidad de \$ 20.446.271 VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL
 DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SUELDOS PERSONAL MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE
 ABRIL DE 2009.
 Fecha de Pago 20/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO -229

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base		4.344,548
215-21-01-001-002-002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280		315,473
215-21-01-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551		849,120
215-21-01-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981		4.343,544
215-21-01-001-009-005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529		778,488
215-21-01-001-010-001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883		9,569
215-21-01-001-014-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980		1,191,259
215-21-01-001-014-002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566		307,350
215-21-01-001-014-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675		778,874
215-21-01-001-015-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717		868,812
215-21-01-001-043-000	Asignación Inherente al Cargo Ley N° 18.695		1,200,629
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		120,361
215-21-01-004-005-000	Trabajos Extraordinarios		1,196,186
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		723,507
215-21-01-005-002-000	Bonos de Escolaridad		115,300
215-21-01-005-004-000	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad		96,450
215-21-02-001-001-000	Sueldos base		1,029,055
215-21-02-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551, de 1981		216,099
215-21-02-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981		588,958
215-21-02-001-009-005	Asignación Art. 1 Ley 19529		292,247
215-21-02-001-013-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980		267,889
215-21-02-001-013-002	Bonificación Compensatoria de Salud, art 3 Ley 18566		37,493
215-21-02-001-013-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675		99,768
215-21-02-001-014-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717		353,358
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		25,352
215-21-02-004-005-000	Trabajos Extraordinarios		247,430
215-21-02-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		49,152
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	17,239,470	
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	3,206,801	
	Totales	20,446,271	20,446,271

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° ; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base	4.344,548	
215-21-01-001-002-002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280	315,473	
215-21-01-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551	849,120	
215-21-01-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981	4.343,544	
215-21-01-001-009-005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529	778,488	
215-21-01-001-010-001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883	9,569	
215-21-01-001-014-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980	1,191,259	
215-21-01-001-014-002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566	307,350	
215-21-01-001-014-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	778,874	
215-21-01-001-015-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717	868,812	
215-21-01-001-043-000	Asignación Inherente al Cargo Ley N° 18.695	1,200,629	
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	120,361	


215-21-01-004-005-000	Trabajos Extraordinarios	1,196,186	
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el Pais	723,507	
215-21-01-005-002-000	Bonos de Escolaridad	115,300	
215-21-01-005-004-000	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	96,450	
215-21-02-001-001-000	Sueldos base	1,029,055	
215-21-02-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551, de 1981	216,099	
215-21-02-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981	588,958	
215-21-02-001-009-005	Asignación Art. 1 Ley 19529	292,247	
215-21-02-001-013-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980	267,889	
215-21-02-001-013-002	Bonificación Compensatoria de Salud, art 3 Ley 18566	37,493	
215-21-02-001-013-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	99,768	
215-21-02-001-014-001	Asignación Unica, Art. 4, Ley N° 18.717	353,358	
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	25,352	
215-21-02-004-005-000	Trabajos Extraordinarios	247,430	
215-21-02-004-006-000	Comisiones de Servicios en el Pais	49,152	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Sigo Fondos Ordinarios		
Totales		20,446,271	20,446,271




 RODRY ROBLES CARRERA
 SECRETARIA MUNICIPAL



 ISABEL MONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENATE



 MARIA I. D. SANCHEZ CARRERA
 JEFE DE CONTROL



 JEFES DE OFICINA ALCALDEA DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

 Vº Bueno Jefe Contabilidad

 FIRMA DEL INTERESADO

 Vº Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y tercero transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **COPEC SA** Rút 099520000-7
 La Cantidad de \$ **3,000,000** TRES MILLONES DE PESOS
 Correspondiente a **CANCELACION COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS MUNICIPALES.**
 Fecha de Pago **21/04/2009**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3951922	20/04/2009	3,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :230

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible		3,000,000
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	3,000,000	
Totales		3,000,000	3,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :


EGRESO N° ASIENTO N° FECHA
 FECHA 21/4/09 CHEQUE N° 2856 \$ 3.000.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible	3,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,000,000
Totales		3,000,000	3,000,000



 RODRY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ALPACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



 ALICIA BEHRENE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO


 NICOLA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

OBLIGACION

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7
 La Cantidad de \$ 110,008 CIENTO DIEZ MIL OCHO PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SERVICIO DE MONITOREO DEPENDENCIAS MUNICIPALES,
 CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2009.
 Fecha de Pago 26/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4276585	21/04/2009	110,008

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :233

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		110,008
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	110,008	
Totales		110,008	110,008

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA 30/4/09 CHEQUE N° 2894 \$ 110.008

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	110,008	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		110,008
Totales		110,008	110,008



RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL



ISABEL YVONNE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO



MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

OBLIGACION

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ABRAHAM CONTRERAS HERMOSILLA Rut 006393048-2
 La Cantidad de \$ 456,220 CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2009.
 Fecha de Pago 24/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	9177	22/04/2009	185,369
FACTURA	9178	22/04/2009	270,851

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :234

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		456,220
532-09-00-000-000-000	Arriendos	456,220	
Totales		456,220	456,220

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA 30/4/09 CHEQUE N° 2898 \$ 456.220

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	456,220	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		456,220
Totales		456,220	456,220



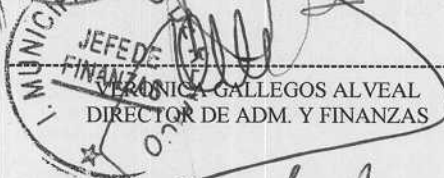
RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL



ISABEL VONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO



MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



JEFEDA FINANZAS
 GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

OBLIGACION

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BLUE EXPRESS S.A. Rut 096938840-5
 La Cantidad de \$ 60,287 SESENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a CANCELACION TRANSPORTE DE CARGA EXPRESA DESDE EL 04/03/09 AL 24/03/2009.
 Fecha de Pago 24/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	149925	22/04/2009	60,287

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :235

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		60,287
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	60,287	
Totales		60,287	60,287

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N°; ASIENTO N° FECHA
 FECHA 30/4/09 CHEQUE N° 2899 s. 60.287

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	60,287	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		60,287
Totales		60,287	60,287

SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE
 ISABEL VIVONNE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO

CONTROL
 I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO

JEFE DE FINANZAS
 MONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 325
 RENAICO, 22/04/2009

OBLIGACION

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA DE CORREOS DE CHILE Rut 060503000-9
 La Cantidad de \$ 803 OCHOCIENTOS TRES PESOS
 Correspondiente a CANCELACION FRANQUEO CONVENIDO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE
 2009.
 Fecha de Pago 24/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2084269	22/04/2009	803

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :236

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		724
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	724	
Totales		724	724

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA 30/4/09 CHEQUE N° 2900 \$ 803

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	724	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		803
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	79	
Totales		803	803

RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA I. PACHECO CARRERA
 JEFE DE CONTROL

V° Bueno Jefe Contabilidad

ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

JEFE DE FINANZAS
 CRONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

OBLIGACION

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

Nombre: ABRAHAM CONTRERAS HERMOSILLA
 Número Doc: 9176
 Departamento: DECRETO:
 Clase: Caso

El Tesorero Municipal Pagará a ABRAHAM CONTRERAS HERMOSILLA Rut 006393048-2
 La Cantidad de \$ 107,100 CIENTO SIETE MIL CIEN PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE TONER PARA IMPRESORA.
 Fecha de Pago 24/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	9156	22/04/2009	107,100

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :237

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		107,100
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	107,100	
Totales		107,100	107,100

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N°; ASIENTO N° FECHA
 FECHA 30/4/09 CHEQUE N° 2901 \$ 107.100

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	107,100	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		107,100
Totales		107,100	107,100

SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 JEFES DE CONTROL
 MARIA I. PACHECO
 JEFE DE CONTROL

ALCALDE
 ISABEL VONNE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO
 JEFES DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

Vistos :

OBLIGACION

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INVERSIONES SAN CRISTOBAL LTDA.
 La Cantidad de \$ 17,000 DIECISIETE MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE TINTA PARA IMPRESORA.
 Fecha de Pago 24/04/2009

Rut 076100240-6

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8082	22/04/2009	17,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :238

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		17,000
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	17,000	
Totales		17,000	17,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA 30/4/09 CHEQUE N° 2896 \$ 17,000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	17,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		17,000
Totales		17,000	17,000



RODY ROBLES CARRENO
 SECRETARIO MUNICIPAL



MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



ISABEL IVONNE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 340
 RENAICO, 22/04/2009

OBLIGACION

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELECTRO - DIESEL LTDA. Rut 081289300-9
 La Cantidad de \$ 231,025 DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL VEINTICINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELACION MANTENCION VEHICULO MUNICIPAL PATTE. BDHJ-64
 Fecha de Pago 24/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	354468	22/04/2009	231,025

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :239

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-002-007-000	Mini Bus BDHJ - 64		231,025
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	231,025	
Totales		231,025	231,025

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N°; FECHA 30/4/09 CHEQUE N° 2895 \$ 231.025

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-002-007-000	Mini Bus BDHJ - 64	231,025	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		231,025
Totales		231,025	231,025

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 ALCALDE
 ISABEL VONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS
 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO S.A. Rut 096972190-2
 La Cantidad de \$ 845,454 OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS
 CINCUENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE MATERIAL DE OFICINA PARA DEPENDENCIAS
 MUNICIPALES.
 Fecha de Pago 24/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	187051	22/04/2009	845,454

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :240

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		845,454
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	845,454	
Totales		845,454	845,454

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° _____ ASIENTO N° _____ FECHA 29/4/09
 CHEQUE N° 2278 \$ 845.454

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	845,454	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		845,454
Totales		845,454	845,454

RÓDY ROBLES GARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



PASABEL MORALES MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a REJINIO RIFFO DELGADO Rut 006478976-7
 La Cantidad de \$ 510.000 QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE MATERIALES PARA PROYECTO P.M.U. 'MEJORAMIENTO
 PLAZOLETA RENE PINEDA'.
 Fecha de Pago 24/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	864	22/04/2009	510,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO 242



Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-001-000	PMU Mejoramiento Plazoleta René Pineda		477,298
215-31-02-004-002-000	Aporte Municipal P.M.U. Mejoramiento Plazoleta René Pineda		32,702
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	510,000	
Totales		510,000	510,000



COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° ; FECHA 30/4/09 CHEQUE N° 2883 \$ 510.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-001-000	PMU Mejoramiento Plazoleta René Pineda	477,298	
215-31-02-004-002-000	Aporte Municipal P.M.U. Mejoramiento Plazoleta René Pineda	32,702	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		477,298
111-02-01-000-000-000	Banco estado Fondos Ordinarios		32,702
Totales		510,000	510,000


 ROBYN ROBLES CARREÑO
 SECRETARIA MUNICIPAL

 CONTROL
 MARIA T. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



 ALCALDE MUNICIPAL
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 JEFE DE FINANZAS

 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero


 10186209-6.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a
La Cantidad de S
Correspondiente a

VICTORINA MONTENEGRO RIOS Rut 008172307-9
317,016 TRESIENTOS DIECISIETE MIL DIECISEIS PESOS
CANCELACION COMPRA DE MATERIALES PARA MANTENCION OFICINAS
MUNICIPALES.
24/04/2009

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2326	22/04/2009	154,890
FACTURA	2327	22/04/2009	162,126

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO -243

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		317,016
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	317,016	
	Totales	317,016	317,016

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°

FECHA 30/4/09

CHEQUE N° 2884

317.016

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	317,016	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		317,016
	Totales	317,016	317,016



RODOLFO ROBLES CARRERO
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA L. PACHECO CRA
JEFE DE CONTROL



ISABEL YOSNE MORALES URRUTIA
ALCALDESA DE RENAICO



BERNICA GALLEGOS ALVEA
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

OBLIGACION

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ULLOA HNOS. Y CIA LTDA Rut 079991580-4
 La Cantidad de \$ 52,900 CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION MANTENCION VEHICULOS MUNICIPALES.
 Fecha de Pago 24/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	115080	22/04/2009	52,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :244

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-002-000	Lubricantes		41,650
215-22-04-011-001-000	Patente Nt 5683		3,400
215-22-04-011-002-000	Patente Ux 9414		7,850
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	41,650	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	11,250	
Totales		52,900	52,900

COMPROBANTE DE EGRESO :

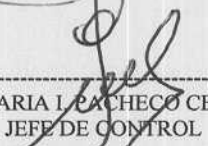
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA 30/4/09 CHEQUE N° 2897 \$ 52.900

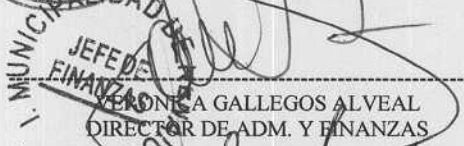
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-002-000	Lubricantes	41,650	
215-22-04-011-001-000	Patente Nt 5683	3,400	
215-22-04-011-002-000	Patente Ux 9414	7,850	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		52,900
Totales		52,900	52,900


 RODY ROBLES GARRENO
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO


 MARIA L. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL




 GERÓNIMA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ITALCON LTDA. Rut 076903010-7
La Cantidad de \$ 699,586 SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y
SEIS PESOS
Correspondiente a CANCELACION ESTADO DE PAGO PROYECTO 'CONSTRUCCION DE POZO JUNTA DE
VECINOS SECTOR VENEZIA'.
Fecha de Pago 24/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	40	23/04/2009	699,586

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :245

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-014-000	Construcción Pozo JJ.VV. Venecia		699,586
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	699,586	
Totales		699,586	699,586

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° ASIENTO N° FECHA
FECHA 24/4/09 CHEQUE N° 2867 \$ 699.586

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-014-000	Construcción Pozo JJ.VV. Venecia	699,586	
111-05-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		699,586
Totales		699,586	699,586

SECRETARIA
RODRY ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL
CONTROL
MARELA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

ISABEL YONNE MORALES URRA
ALCALDESA DE RENAICO
JEFE DE UNIDAD GALLEGOS ALVEAL
JEFE DE ADM Y FINANZAS
FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

13315/36-2

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a REJINIO RIFFO DELGADO Rut 006478976-7
La Cantidad de \$ 255,000 DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE MATERIALES PARA PROYECTO PMU ILLUMINACION
ÁREAS VERDES Y MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA ESPACIOS PUBLICOS'
Fecha de Pago 24/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	865	23/04/2009	255,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :246

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-003-000	PMU Ilumin. A. Verdes y Mejoram. Espacios Públicos		255,000
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	255,000	
Totales		255,000	255,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA 28/4/09 CHEQUE N° 2873 \$ 255.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-003-000	PMU Ilumin. A. Verdes y Mejoram. Espacios Públicos	255,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		255,000
Totales		255,000	255,000

SECRETARIA
RODY ROBLES CARRERO
SECRETARIO MUNICIPAL
CONTROL
MARIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

ALCALDE
VERONICA GALLEGOS ALVEAR
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA Rut 072201100-7
 La Cantidad de \$ 21,032 VEINTIUN MIL TREINTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DE SALDO CORRESPONDIENTE AL PROYECTO 'CARNAVAL CULTURAL
 2009'.
 Fecha de Pago 28/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	410	24/04/2009	21,032

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N°; FECHA 30/4/09 CHEQUE N° 728 \$ 21.032

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-92-000-000-000	CARNAVAL CULTURAL 2009	21,032	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		21,032
Totales		21,032	21,032



 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MARIA L. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



 IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO


 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Jefe Contabilidad

 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA Rut 072201100-7
 La Cantidad de \$ 96 NOVENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DE SALDO CORRESPONDIENTE AL PROYECTO 'VII MUESTRA
 COSTUMBRISTA 2009'.
 Fecha de Pago 28/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	411	24/04/2009	96

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N°; FECHA 30/4/09 CHEQUE N° 729 \$ 96

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-91-000-000-000	VII MUESTRA COSTUMBRISTA 2009	96	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		96
	Totales	96	96

SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 CONTROL
 MARÍA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ALCALDE
 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO
 JEFED E
 FINANZAS
 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS ZURITA CARE Rut 005235204-5
 La Cantidad de \$ 83.220 OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE DIARIOS, LIBROS Y REVISTAS PARA BIBLIOTECA
 MUNICIPAL.
 Fecha de Pago 28/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	649	24/04/2009	83.220

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :247

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		83.220
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	83.220	
Totales		83.220	83.220

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° ASIENTO N° FECHA
 FECHA 28/4/09 CHEQUE N° 2975 , 83.220

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	83.220	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		83.220
Totales		83.220	83.220



RODY ROBLES CARRERA
 SECRETARIO MUNICIPAL



MARIA F. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



ABEL BONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO



JEFES DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

FIRMA DE INTERESADO

V° Buono Jefe Contabilidad

V° Buono Tesorero

[Handwritten signature]
 5235204-5

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TELEFONICA CHILE S.A. Rut 090635000-9
La Cantidad de \$ 22,268 VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a CANCELACION SERVICIO TELEFONICO 774655.
Fecha de Pago 28/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	18409788	24/04/2009	22.268

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO -248

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonia Fija		22.268
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	22.268	
Totales		22.268	22.268

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° _____, FECHA 28/4/09 ASIENTO N° _____ FECHA _____
CHEQUE N° 2370 \$ 22.268

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonia Fija	22.268	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		22.268
Totales		22.268	22.268

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA
RODY ROBLES GARRENO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
MARIYA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
ISABELTÓNNE MORALES URRUTIA
ALDESA DE RENAICO
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
JEFE DE FINANZAS
VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTORA DE ADM Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

TELEFONICA CHILE S.A.

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 096986780-K
La Cantidad de \$ 7.473.393 SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL
TRESIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a CANCELACION CONSUMO ELECTRICIDAD Y ALUMBRADO PUBLICO, DESDE EL 03/03
AL 02/04/2009.
Fecha de Pago 28/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	670017	24/04/2009	7.473.393

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO -249

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		7.473.393
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
	Totales	7.473.393	7.473.393

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° ASIENTO N° FECHA
FECHA 28/4/09 CHEQUE N° 2869 \$ 7.473.393

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	7.473.393	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		7.473.393
	Totales	7.473.393	7.473.393



RODY ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA I. PACHECO
JEFE DE CONTROL



ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
ALCALDESA DE RENAICO



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL TELEFONIA LOCAL S.A. Rat 096697410-9
La Cantidad de \$ 398,159 TRESIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y
NUEVE PESOS
Correspondiente a CANCELACION SERVICIO TELEFONICO DEPENDENCIAS MUNICIPALES,
CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2009.
Fecha de Pago 30/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4810414	24/04/2009	398,159

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

MPROBANTE DEVENGAMIENTO :250

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		398,159
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	398,159	
Totales		398,159	398,159

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° ; FECHA 22/4/09 CHEQUE N° 2272 \$398.159

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		398,159
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios	398,159	
Totales		398,159	398,159

RODY ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA T. PACHECO CHA
JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



VONNE MORALES URRUTIA
ALCALDESA DE RENAICO

JEFE DE FINANZAS
CRISTINA GALLEGOS ALVAREZ
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 354
 RENAICO, 27/04/2009

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LEONEL MUÑOZ ARRIAGADA Rut 010311270-2
 La Cantidad de \$ 83.300 OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION FUMIGACION SECTOR BALNEARIO MUNICIPAL
 Fecha de Pago 30/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	660	27/04/2009	83,300

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO 251

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros		83,300
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	83,300	
Totales		83,300	83,300

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° ; FECHA 28/4/09 CHEQUE N° 2874 , 83.300

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros	83,300	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		83,300
Totales		83,300	83,300



 RODRIGO ROBLES CARRERO
 SECRETARIO MUNICIPAL



 ISABEL YONNE MORALES LIRRA
 ALCALDESA DE RENAICO



 MARÍA L. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



 RENATA GALLEGOS ALVIAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Jefe Contabilidad

 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN VALDEBENITO AITKEN
 La Cantidad de \$ 78.500 SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION VIDRIOS PARA GIMNASIO MUNICIPAL.
 Fecha de Pago 30/04/2009

Rut 012562572-k

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	778	27/04/2009	78.500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO -252

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		78.500
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	78.500	
Totales		78.500	78.500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA 28/4/09 CHEQUE N° 2847 \$ 78.500


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	78.500	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Sigo Fondos Ordinarios		78.500
Totales		78.500	78.500




 ROPY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL



 MARIA L. YACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



 IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO



 JEFES DE FINANZAS
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

 FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN VALDEBENTO AITKEN
La Cantidad de \$ 22.600 VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE VIDRIOS PARA ESCRITORIO.
Fecha de Pago 30/04/2009

Rut 012562572-k

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	777	27/04/2009	22,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :253

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		22,600
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
	Totales	22,600	22,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N°; FECHA 28/4/09 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 2876 \$22.600

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	22,600	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Sigo Fondos Ordinarios		22,600
	Totales	22,600	22,600

SECRETARIA
RODOLFO ROBLES CARRERO
SECRETARIO MUNICIPAL
CONTROL
MARIA FACHECO ZEA
JEFE DE CONTROL

ALCALDE
ISAABEL MONTEMORALES URRUTIA
ALCALDESA DE RENAICO
JEFE DE
FINANZAS ROSICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Buono Jefe Contabilidad

V° Buono Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NELSON MUÑOZ CUEVAS Rut 012732870-6
La Cantidad de \$ 150.000 CIENTO CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS CONSTRUCCION MODULO PROYECTO
Fecha de Pago 27/04/2009 HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO 2008.

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	1	17/04/2009	150,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

MPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0



COMPROBANTE DE EGRESO :


EGRESO N° ASIENTO N° FECHA
FECHA 27/4/09 CHEQUE N° 715 \$ 135.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-93-000-000-000	PROGRAMA HABITABILIDAD 2008	150,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		135,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		15,000
	Totales	150,000	150,000


RODY ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL

CONRADO PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL
FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____
Vº Bueno Jefe Contabilidad


SOLIVONTE MORAL SUÑA
ALCALDESA DE RENAICO

JEFED. FINANZAS
CRONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
FECHA DEL INTERESADO
Vº Bueno Tesorero


12.732.870-6

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a
La Cantidad de \$
Correspondiente a

JOSE ORELLANA GARCÉS
100,000 CIENTO MIL PESOS
CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS CONSTRUCCION MODULO PROYECTO
HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO 2008.
27/04/2009

Rut 012562508-8

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
BÓLETAS A HONORARIOS	3	17/04/2009	100,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0



COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N°; FECHA 27/04/09 ASIENTO N° 716 FECHA 90.000
CHEQUE N°

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-93-000-000-000	PROGRAMA DE HABITABILIDAD 2008	100,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		90,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		10,000
	Totales	100,000	100,000


SECRETARIA
RODY ROBLES CARRERO
SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL
MARIA I PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL


ALCALDE
RENAICO
DEL IVONNE MORALES LIRIA
ALCALDESA DE RENAICO

JEFE DE
VENON RANGALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS
FIRMA DEL INTERESADO
Vº Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Jose Orellana

12 562 508-8

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 359
 RENAICO, 27/04/2009

OBLIGACION

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PEDRO CESANI VIDAL Rut 002856913-0
 La Cantidad de \$ 178,500 CIENTO SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION PORTADOCUMENTOS PARA PERMISOS DE CIRCULACION.
 Fecha de Pago 30/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	9829	27/04/2009	178,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :254

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		178,500
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	178,500	
Totales		178,500	178,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA 30/4/09 CHEQUE N° 2890 \$ 178.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	178,500	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		178,500
Totales		178,500	178,500

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTROL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 ISABEL YESSINE MORALES URRA
 CONCEJAL DEL DESA DE RENAICO
 JEFES DE
 FINANZAS
 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

OBLIGACION

istos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 8.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JAIME MARTINEZ CASTILLO Rut 009289276-K
 La Cantidad de \$ 9,600 NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE DIPLOMAS PARA ACTIVIDADES MUNICIPALES.
 Fecha de Pago 30/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	220	27/04/2009	9,600

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :256

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		9,600
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	9,600	
Totales		9,600	9,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° ASIENTO N° FECHA
 ; FECHA 30/4/09 CHEQUE N° 9600 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	9,600	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		9,600
Totales		9,600	9,600

SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE
 CABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

CONTROL
 JEFED E
 FINANZAS

JEFED E
 FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

OBLIGACION

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a WALDO LUIS MENDEZ ESPINOZA Rut 002147840-7
 La Cantidad de \$ 60,000 SESENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION TRAMITE REGULARIZACION USO DE TERRENO PARA A.P.R. SECTOR VENECIA.
 Fecha de Pago 25/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	3172	27/04/2009	50,000
BOLETAS A HONORARIOS	3173	27/04/2009	10,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :258

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		60,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	60,000	
Totales		60,000	60,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA 30/4/09 CHEQUE N° 2888 \$ 60.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	60,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		60,000
Totales		60,000	60,000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 SECRETARIA

RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 ALCALDE

ISABEL WOLNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFES DE FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 363
 RENAICO, 27/04/2009

OBLIGACION

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN VALDERRAMA SEPULVEDA Rut 003659183-8
 La Cantidad de \$ 38,000 TREINTA Y OCHO MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE GALVANOS GRABADOS PARA ACTIVIDADES
 MUNICIPALES.
 Fecha de Pago 30/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4352	27/04/2009	38,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :259

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		38,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	38,000	
Totales		38,000	38,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA 30/4/09 CHEQUE N° 2889 \$ 38.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	38,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		38,000
Totales		38,000	38,000


 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 ISABEL IVONNE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO


 FERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AUDIOVISUALES HERZAM LTDA. Rut 076844390-4
 La Cantidad de \$ 809,200 OCHOCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE NOTEBOOK PARA DEPTO. RR.PP.
 Fecha de Pago 30/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	453	27/04/2009	809,200

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :260

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	809,200	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		809,200
Totales		809,200	809,200

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA 30/4/09 CHEQUE N° 2902 \$ 809.200

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	809,200	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		809,200
Totales		809,200	809,200



RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL



ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

OBLIGACION

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSBANK S.A. Rut 096689310-9
 La Cantidad de \$ 741 SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SERVICIO DE RECAUDACION POR CUENTA DE EMISORES.
 Fecha de Pago 30/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5875966	27/04/2009	741

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :261

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza		741
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	741	
Totales		741	741

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N°; ASIENTO N° FECHA
 FECHA 30/4/09 CHEQUE N° 2904 \$ 741-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza	741	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		741
Totales		741	741



RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL



MARIA T. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



ISABEL MONTE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO



JEFE DE FINANZAS
 FÉLIX GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INVERSIONES SAN CRISTOBAL LTDA. Rut 076100240-6
 La Cantidad de \$ 100,470 CIENTO MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE TINTA PARA BIBLIOTECA MUNICIPAL.
 Fecha de Pago 30/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8133	27/04/2009	48,990
FACTURA	8282	27/04/2009	51,480

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :263

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		100,470
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	100,470	
Totales		100,470	100,470

COMPROBANTE DE EGRESO :

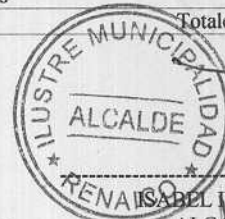
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA 30/4/09 CHEQUE N° 2905 \$ 100.470 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	100,470	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		100,470
Totales		100,470	100,470

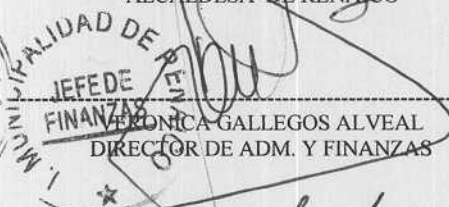


RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL



ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



FRONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

OBLIGACION

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IRENE VALENZUELA RAMIREZ Rut 007087659-0
 La Cantidad de \$ 16,800 DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE BASTON ORTOPEDICO PARA ASISTENCIA SOCIAL.
 Fecha de Pago 30/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	617	27/04/2009	16,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :264

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		16,800
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	16,800	
Totales		16,800	16,800

COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° FECHA


EGRESO N°; FECHA 30/4/09 CHEQUE N° 2903 s 16.800


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	16,800	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		16,800
Totales		16,800	16,800


 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO


 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RICARDO VERGARA RIVAS Rut 010985360-7
La Cantidad de \$ 69,642 SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS EN EL MES DE FEBRERO DE 2009.
Fecha de Pago 28/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	17	28/04/2009	69,642

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :265

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		69,642
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	69,642	
Totales		69,642	69,642

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA 28/4/09 CHEQUE N° 2860 62.678

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	69,642	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Sigo Fondos Ordinarios		62,678
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		6,964
Totales		69,642	69,642



RODY ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL



MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



ISABEL MONTE MORALES URRA
ALCALDESA DE RENAICO

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 8.987.674 OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a TRASPASO DE LA CTA. CTE. 6-89881-5 A LA CTA. CTE. 6-89938-2, S.A.P.
 Fecha de Pago 29/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA 30/4/09 CHEQUE N° 2879 s. 8.987.674

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	8,987,674	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		8,987,674
Totales		8,987,674	8,987,674

RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MARTA L. CACHCO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ AGUAS ARAUCANIA S.A. 8,987,674
 OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS
 Rut 099561030-2
 Correspondiente a CANCELACION S.A.P. CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2009.
 Fecha de Pago 30/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	262593	29/04/2009	2,097,254
FACTURA	262594	29/04/2009	6,890,420

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.


COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

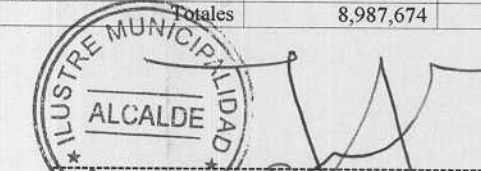
COMPROBANTE DE EGRESO :

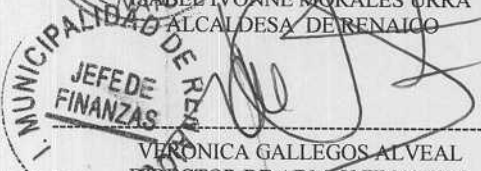
EGRESO N°; ASIENTO N° FECHA
 FECHA 30/4/09 CHEQUE N° 417 \$ 8.987.674

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-000-000-000	Agua Potable	8,987,674	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		8,987,674
Totales		8,987,674	8,987,674


 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 RENISABEL IVONNE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO

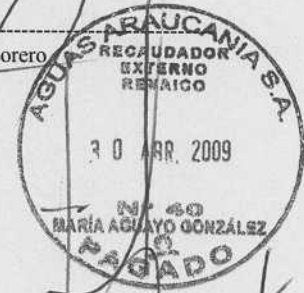

 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


 FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad


 AGUAS ARAUCANIA S.A.
 RECAUDADOR EXTERNO RENAICO
 30 APR. 2009
 MARIA AGUIRRE GONZALEZ
 PAGADO

Handwritten notes:
 Jefe de Control
 2.288.270-k

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELVIRA HENRIQUEZ CARRILLO Rut 012651830-7
 La Cantidad de \$ 4,520 CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS
 Correspondiente a CANCELACION BONIFICACION SERVICIO DE BIENESTAR
 Fecha de Pago 30/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N°; FECHA 30/4/09 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 231 s 4520

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-000-000-000	Bienestar	4,520	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		4,520
Totales		4,520	4,520

SECRETARIA
 RODY ROBLIN CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 CONTROL
 MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ALCALDE
 ISABEL VONNE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO
 JEFES DE
 FINANZAS
 VIVIAN CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

[Handwritten Signature]
 06.05.2009

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 373
 RENAICO, 29/04/2009

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GALLEGOS ALVEAL VERONICA ISABEL Rut 011418574-4
 La Cantidad de \$ 36,719 TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS
 Correspondiente a CANCELA BONIFICACION SERVICIO DE BIENESTAR
 Fecha de Pago 30/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0


COMPROBANTE DE EGRESO :


EGRESO N°; FECHA 30/4/09 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 226 \$ 36.719

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-000-000-000	Bienestar	36,719	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		36,719
	Totales	36,719	36,719


 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO


 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero


 VERONICA GALLEGOS ALVEAL

TRASPASO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA PALACIOS FERREIRA Rut 009392335-9
 La Cantidad de \$ 25,000 VEINTICINCO MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION BONIFICACION SERVICIO DE BIENESTAR
 Fecha de Pago 30/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA


EGRESO N°; FECHA 30/4/09 CHEQUE N° 230 \$ 25.000


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-000-000-000	Bienestar	25,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		25,000
Totales		25,000	25,000



 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MARIA J. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



 ISABEL VONNE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO


 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

TRASPASO

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE CHANQUEY PURAN Rut 008366320-0
 La Cantidad de \$ 17,875 DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELA BONIFICACION SERVICIO DE BIENESTAR
 Fecha de Pago 30/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N°; FECHA 30/4/09 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 229 \$ 17.875.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-000-000-000	Bienestar	17,875	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		17,875
	Totales	17,875	17,875

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 CONTROL
 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO
 JEFES DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RODY ROBLES CARREÑO Rut 011781000-3
 La Cantidad de \$ 12,473 DOCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a CANCELA BONIFICACION SERVICIO DE BIENESTAR
 Fecha de Pago 30/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N°; FECHA 30/4/09 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 228 \$ 12.473

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-000-000-000	Bienestar	12,473	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		12,473
Totales		12,473	12,473



 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



 ISABEL YVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO



 CRONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad


 A.A. 489.000-3.

TRASPASO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA PACHECO CEA Rut 007962825-5
 La Cantidad de \$ 33,483 TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a CANCELA BONIFICACION SERVICIO DE BIENESTAR
 Fecha de Pago 30/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N°; FECHA 30/4/09 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 227 \$ 33.483

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-000-000-000	Bienestar	33,483	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		33,483
Totales		33,483	33,483

ILUSTRE MUNICIPALIDAD RENAICO
 SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTROL
 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD RENAICO
 ALCALDE
 ISABEL IVONNE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS
 KRONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

[Handwritten signature]

TRANSPASO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JACQUELINE MEDINA INOSTROZA Rut 007521688-2
 La Cantidad de \$ 143,793 CIENTO CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES
 PESOS
 Corresponsiente a REPOSICION FONDO FIJO ADQUISICIONES.
 Fecha de Pago 30/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N°; FECHA 30/4/09 CHEQUE N° 2885 \$ 143.793


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-04-000-000-000	Fondo Jaqueline Medina Inostroza	143,793	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		143,793
Totales		143,793	143,793



 RODRY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



 SABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO


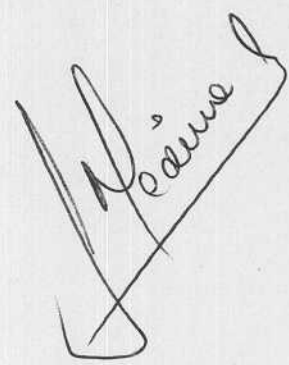
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

 Vº Bueno Jefe Contabilidad

 FIRMA DEL INTERESADO

 Vº Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE SALAMANCA PICHUN Rut 014473815-2
 La Cantidad de \$ 100,000 CIENTO MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS EN PROGRAMA DE HABITABILIDAD CHILE
 SOLIDARIO.
 Fecha de Pago 30/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	1	22/04/2009	100,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N°; FECHA 30/4/09 CHEQUE N° 719 \$ 90.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-93-000-000-000	PROGRAMA HABITABILIDAD 2008	100,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		90,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		10,000
Totales		100,000	100,000

SECRETARIA
 ROBERTO ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 CONTROL
 MARCELO PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ALCALDE
 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

[Handwritten signature]
 14.473815-2

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NELSON MUÑOZ CUEVAS Rut 012732870-6
La Cantidad de \$ 50.000 CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS EN PROGRAMA DE HABITABILIDAD CHILE
SOLIDARIO.
Fecha de Pago 30/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	2	27/04/2009	50,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° FECHA 30/4/09 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 720 \$ 45.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-93-000-000-000	PROGRAMA HABITABILIDAD 2008	50,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		45,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		5,000
	Totales	50,000	50,000

SECRETARIA
RODOLFO ROBLES CARRENO
SECRETARIO MUNICIPAL
CONTROL
MARIA L. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

ALCALDE
JEFEDA FINANZAS
BERNARDO GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
FIRMA DEL INTERESADO
Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

17432870-6

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SERGIO ESCOBAR MIRANDA Y CIA. LTDA. Rut 077120160-1
La Cantidad de \$ 92.763 NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a CANCELACION MANTENCION VEHICULO MUNICIPAL. PATTE. BDHJ-65.
Fecha de Pago 30/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Montto
FACTURA	99380	29/04/2009	92.763

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :268



Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-002-008-000	Furgón Patte. BDHJ-65		92,763
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	92,763	
Totales		92,763	92,763

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA 30/4/09 CHEQUE N° 2882 , 92.763

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-002-008-000	Furgón Patte. BDHJ-65	92,763	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		92,763
Totales		92,763	92,763


RODY ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA I. PACHECO VEGA
JEFE DE CONTROL


ALCALDE
JUAN MANUEL MORALES URRA
ALCALDESA DE RENAICO

JEFE DE FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

DEPOSITAR BCO. SANTANDER
CTA: 20-90149-7
SERGIO ESCOBAR

OBLIGACION

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BLUE EXPRESS S.A. Rut 096938840-5
 La Cantidad de \$ 42,164 CUARENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELACION TRANSPORTE DE CARGA EXPRESA DESDE EL 30/03 AL 07/04/2009.
 Fecha de Pago 30/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	153234	29/04/2009	42,164

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :269

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		42,164
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	42,164	
Totales		42,164	42,164

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA 30/4/09 CHEQUE N° 2892 \$ 42.164

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	42,164	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		42,164
Totales		42,164	42,164



RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL



ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO



MARTA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 386
 RENAICO, 29/04/2009

OBLIGACION

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a REJINIO RIFFO DELGADO Rut 006478976-7
 La Cantidad de \$ 13,240 TRECE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE MATERIAL DE ASEO.
 Fecha de Pago 30/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	961	29/04/2009	13,240

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :270

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		13,240
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	13,240	
Totales		13,240	13,240

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N°; FECHA 30/4/09 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 2893 \$ 13.240

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	13,240	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		13,240
Totales		13,240	13,240

SECRETARIA
 RODRIGUEZ CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 CONTROL
 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ALCALDE
 ISABEL IVONNE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO
 JEFED E
 FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
 FIRMA DEL INTERESADO
 Vº Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____
 Vº Bueno Jefe Contabilidad

OBLIGACION

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades

y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2
 La Cantidad de \$ 373.922 TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SERVICIO TELEFONICO MOVIL, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2009.
 Fecha de Pago 30/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	16316243	30/04/2009	373,922

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :271


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonia Celular		269,942
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	269,942	
Totales		269,942	269,942

COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° FECHA


EGRESO N°; FECHA 30/04/09 CHEQUE N° 2891 \$ 373.922

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonia Celular	269,942	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		373,922
114-08-01-000-000-000	Reintegro Llamados Telefonicos	103,980	
Totales		373,922	373,922


 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO


 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 BRONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRASPASO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN ALMONACID TRIVIÑOS Rut 010385255-2
 La Cantidad de \$ 800,037 OCHOCIENTOS MIL TREINTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE MATERIALES PARA PRODESAL.
 Fecha de Pago 30/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2872	03/04/2009	800,037

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° ASIENTO N° FECHA
 FECHA 30/4/09 CHEQUE N° 726 \$ 800.037

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-63-000-000-000	Prodesal 2007	800,037	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		800,037
Totales		800,037	800,037

SECRETARIA
 RENAICO
 ROBLEY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 CONTROL
 MARI I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ALCALDE
 RENAICO
 ISABEL VIVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO
 JEFED E
 FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 389
 RENAICO, 30/04/2009

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$
 COOPERATIVA AGRICOLA LECHERA BIO-BIO LIM
 243,142
 DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS
 Rut 082000200-8
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE MATERIALES PARA PRODESAL.
 Fecha de Pago 30/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	101	08/04/2009	243,142

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N°; ASIENTO N° FECHA
 FECHA 30/4/09 CHEQUE N° 725 \$ 243.142

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-63-000-000-000	Prodesal 2007	243,142	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		243,142
Totales		243,142	243,142

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 CONTROL
 MARIA I. PACHECO OEA
 JEFE DE CONTROL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

TRASPASO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTORINA MONTENEGRO RIOS Rut 008172307-9
 La Cantidad de \$ 1,063,860 UN MILLON SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE MATERIALES PARA PRODESAL.
 Fecha de Pago 30/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2325	31/03/2009	1,063,860

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N°; ASIENTO N° FECHA
 FECHA 30/4/09 CHEQUE N° 777 \$ 1.063.860

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-63-000-000-000	Prodesal 2007	1,063,860	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,063,860
Totales		1,063,860	1,063,860

SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 CONTROL
 MARIA I. MACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ALCALDE
 ISABEL WILSONNE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO
 JEFES DE
 FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 391
 RENAICO, 30/04/2009

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **ROBERTO FUENTEALBA CONTRERAS** Rut 006301636-5
 La Cantidad de \$ **914,482** NOVECIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS
 PESOS
 Correspondiente a **CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS EN PRODESAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE
 ABRIL DE 2009.**
 Fecha de Pago **30/04/2009**

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	55	29/04/2009	914,482

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° FECHA **30/4/09** CHEQUE N° **721** \$ **823.034**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-63-000-000-000	Prodesal 2007	914,482	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		823,034
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		91,448
Totales		914,482	914,482



RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL



VERÓNICA VONTE MORALES IRRRA
 ALCALDESA DE RENAICO



JEFES DE FINANZAS
 VERÓNICA GALLEGOS ALVEA
 DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Handwritten signature and number: 6.301.626-5

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **ROBERTO GONZALEZ MUÑOZ** Rut 015910518-0
 La Cantidad de \$ **590,307** QUINIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS
 Correspondiente a **CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS EN PRODESAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE**
ABRIL DE 2009.
 Fecha de Pago **30/04/2009**

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	79	30/04/2009	590,307

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° ASIENTO N° FECHA
 FECHA **30/4/09** CHEQUE N° **722** \$ **531.276**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-63-000-000-000	Prodesal 2007	590,307	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		531,276
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		59,031
	Totales	590,307	590,307




 RODRY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL




 MARIA PACHECO CER
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO _____ DE _____

 Vº Bueno Jefe Contabilidad



 WILSON MORALES LIRRA
 ALCALDESA DE RENAICO



 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTORA DE ADM Y FINANZAS

Vº Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagar a ROBERTO GONZALEZ MUÑOZ Rut 015910518-0
 La Cantidad de \$ 32.704 TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SUELDOS HONORARIOS, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2009.
 Fecha de Pago 30/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	78	30/04/2009	32.704

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :272

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		32.704
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	32.704	
Totales		32.704	32.704

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° FECHA 30/4/09 CHEQUE N° 2881 \$ 29.434

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	32.704	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		29.434
214-11-01-000-006-000	Retenciones Presupuestarias		3.270
Totales		32.704	32.704

SECRETARIA
 RENAICO
 JEFES ROBLES CARRERO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 CONTROL
 MARIAN PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ALCALDE
 ALFONSO VILLALBA
 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
 FIRMA DEL INTERESADO
 Vº Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BERNARDO GUZMAN SCHMIDT Rut 006623995-0
La Cantidad de \$ 666,359 SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y
NUEVE PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE INSUMOS APORTE PRODESAL.
Fecha de Pago 30/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	137206	30/04/2009	666,359

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO 273

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		666,359
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
	Totales	666,359	666,359

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° ; FECHA 30/4/09 CHEQUE N° 28.80 \$ 666.359

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	666,359	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		666,359
	Totales	666,359	666,359

SECRETARIA
RODOLFO ROBLES CARRERO
SECRETARIO MUNICIPAL
CONTROL
KATIA PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

ALCALDE
ABEL MORALES LIBRA
JEFE DE FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BERNARDO GUZMAN SCHMIDT Rut 006623995-0
 La Cantidad de S 74.278 SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE INSUMOS PARA PRODESAL.
 Fecha de Pago 30/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	137207	30/04/2009	74.278

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :274


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		26,256
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	26,256	
Totales		26,256	26,256

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° ; FECHA 30/4/09 CHEQUE N° 773 \$ 74.278


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	26,256	
114-05-63-000-000-000	Prodesal 2007	48,022	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Sigo Fondos Extrapresupuestarios		74,278
Totales		74,278	74,278



 RODRY ROBLES CARRERO
 SECRETARIO MUNICIPAL


 CONTROL MARIA PACHECO SEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad


 ALCALDE LABEL IVOS MORALES URRUTIA
 ALCALDE DE RENAICO


 JEF DE FINANZAS ESTERONICA GALLEGOS ALVEAR
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FINA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIRGINIA SALDIAS ALVAREZ Rut 016482225-7
La Cantidad de \$ 77.413 SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE MATERIALES PARA PRODESAL.
Fecha de Pago 30/04/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	137	30/04/2009	77,413

ANÓTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO:

EGRESO N° ASIENTO N° FECHA
FECHA 30/4/09 CHEQUE N° 724 s 77.413

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-63-000-000-000	Prodesal 2007	77,413	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extraprestupuestarios		77,413
	Totales	77,413	77,413

RODY ROBLES GARRENO
SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL

MARIAS PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

Vº Bueno Jefe Contabilidad

ALCALDE

JEFE DE
FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVIAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero